



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.

COMUNICADO.

EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO COMUNICA A TODOS LOS DOCENTES QUE HAN SIDO SORTEADOS MIEMBROS DE MESA, EL ART.117° DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES 2019 DE LA UNIVERSIDAD SEÑALA: LOS MIEMBROS DE MESA (TITULARES Y SUPLENTE) QUE NO ASISTAN A CUMPLIR CON LA JORNADA ELECTORAL (CAPACITACIÓN DE MIEMBROS DE MESA, ACTO ELECTORAL Y ESCRUTINIO), SERÁN SANCIONADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) PARA LOS DOCENTES CON UNA MULTA EQUIVALENTE AL 10% DEL HABER TOTAL MENSUAL.

ICA, 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO